



Universidad Nacional de Córdoba  
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728  
TE: 54-351-433209 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058  
http://www.faudi.unc.edu.ar e-mail: faudi@faudi.unc.edu.ar



CÓRDOBA, 10 MAR 2014

**VISTO:**

La necesidad de dar continuidad a la organización y sistematización en la tramitación de los concursos del Personal No Docente de esta Facultad; Y

**CONSIDERANDO:**

Que durante el año 2013 estas tareas eran desempeñadas por el señor **Pablo CANOSA** como encargado de dicha función,

Que a partir del presente año el señor **CANOSA** ha pasado a prestar servicios en el Área Enseñanza de esta Facultad,

Que resulta imprescindible dar continuidad a esta actividad a fin de no entorpecer el normal desarrollo de los concursos actualmente vigentes y los que se produzcan en el futuro,

Que se propone designar a la abogada **Silvina LESLIE** para cumplir con esta tarea,

Que este Decanato ha prestado conformidad con la propuesta efectuada por el Director del Área Operativa,

Por ello,

**LA DECANA DE LA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-**Designar a la Abogada **Silvina LESLIE** (Leg. 28309) como encargada de la organización y sistematización en la tramitación de los concursos del personal No Docente de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño.-

**ARTÍCULO 2º.-**Dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese, notifíquese a los interesados, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

Arq. ORLANDO DANIEL FERRARO  
Secretario General  
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño  
Universidad Nacional de Córdoba



Arq. ELVIRA R. FERNANDEZ  
DECANA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
URBANISMO Y DISEÑO U.N.C.

RESOLUCIÓN Nº

125

-/14.-